

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 22:00 horas del 24 de enero del 2021, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas el **ACUERDO DE PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LOS REGISTROS DE LAS PRECANDIDATURAS, CON MOTIVO DEL RESGISTRO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS (PREIDENCIA) DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.** -----

LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Organizadora Electoral Estatal del PAN en Tamaulipas. -----

----- DOY FE -----


LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COEE





PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021

ACUERDO COEE-006/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DEL PAN EN TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LOS REGISTROS DE LAS PRECANDIDATURAS, CON MOTIVO DEL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS (PRESIDENCIA) DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

ANTECEDENTES:

1. El 11 de junio de 2020, se publicó en el periódico oficial el decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
2. El 13 de septiembre de 2020, dio inicio el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas de conformidad con los artículos 110, fracción XIII, 204 y Quinto Transitorio de la ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
3. El 6 de junio de 2021, se llevará a cabo la Jornada Electoral para renovar el Congreso Local y los Ayuntamientos del Estado, de conformidad a la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y al Calendario Electoral.
4. El 13 de septiembre de 2020, el Instituto Electoral de Tamaulipas, aprobó mediante el acuerdo **IETAM-A/CG-25/2020**, el calendario para el proceso electoral ordinario 2020-2021.
5. El artículo 92 numeral 1 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional establece que los militantes del Partido elegirán a los candidatos a cargos de elección popular, salvo las excepciones y las modalidades previstas en dichos Estatutos.
6. El 8 de octubre de 2020, se celebró la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, desprendiéndose, entre otros, la solicitud formal aprobada por unanimidad de votos a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, respecto del método de selección de candidatos a los cargos de



PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020 - 2021

Diputados Locales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional e Integrantes de Ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021, sea la de **Designación Directa**.

7. El 13 de enero de 2021, fueron publicadas las Providencias SG/068/2021, mediante las cuales se realizan Acciones Afirmativas en la postulación de las candidaturas a Diputaciones Locales e integrantes de los Ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas.

8. La Comisión Permanente Nacional será la responsable del proceso de designación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

9. El pasado 5 de noviembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor al día siguiente de su publicación la Reforma de Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, en cuya normatividad se crea la Comisión Organizadora Electoral y de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de dicha normatividad se le otorga autonomía técnica y de gestión para supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de selección de candidatos a nivel federal, estatal y municipal, que se realicen con los métodos de votación por militantes y elección abierta.

10. El 16 de octubre de 2020, la Comisión Organizadora Electoral, emitió la providencia identificada con el alfanumérico COE/027/2020, donde se realiza la sesión solemne de toma de protesta e instalación de los integrantes de las Comisión Organizadoras Electoral Estatales para el proceso electoral 2020-2021 a través de videoconferencia.

11. El 16 de enero de 2021, se publicó la providencia identificada con el alfanumérico **SG/071/2021**, por medio de la cual se autoriza la emisión de la invitación dirigida a la ciudadanía en general del Estado de Tamaulipas, a participar en el proceso interno de designación de candidaturas a los cargos de integrantes de Ayuntamientos (Presidencias), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas.

12. El 21 de enero de 2021, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro de la ciudadana **Gladis Magalis Vargas Rangel** para participar en la precandidatura para participar en la precandidatura a



PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020 - 2021

Presidenta Municipal en **Miquihuana, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

13. El 22 de enero 2021, a las 12:54 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro de la ciudadana **Teresa de Jesús Barrientos Saldívar** para participar en la precandidatura a presidenta Municipal en **Jiménez, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

14. El 23 de enero del 2021 a las 13:30 horas las ciudadanas Ma. De las Nieves Ramírez Compeán y Mirna Edith Monita Silva subsanaron la constancia de residencia.

15. El 22 de enero 2021, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro de la ciudadana **Ma. de las Nieves Ramírez Compeán** para participar en la precandidatura a presidenta Municipal en **Palmillas, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.



PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021

16. El 24 de enero 2021, a las 12:55, horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro del ciudadano **Jorge Eleazar Galván García** para participar en la precandidatura a presidente Municipal en **Burgos, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

17. El 25 de enero del 2021 a las 14:45 horas los ciudadanos **Jorge Eleazar Galván García y Juan Eleno Rivera Vallejo** subsanaron la constancia de residencia y la Constancia de que se encuentra al corriente del pago de cuotas del aspirante a suplente de Presidente Municipal.

18. El 24 de enero 2021, a las 13:13 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro del ciudadano José Ciro Hernández Arteaga para participar en la precandidatura a presidente Municipal en **Altamira, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

19. El 24 de enero 2021, a las 15:18 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro del ciudadano **Abel Enrique Gámez Cantú** para participar



PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021

en la precandidatura a presidente Municipal en **Soto la Marina, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

20. El 24 de enero 2021, a las 16:05 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro del ciudadano **José Ma. Moreno Ibarra** para participar en la precandidatura a presidente Municipal en **Reynosa, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

21. El 24 de enero 2021, a las 17:00 horas, en el domicilio de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Felipe Berriozábal, esquina con Venustiano Carranza No. 547, colonia Ascensión Gómez, ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87040, se recibió solicitud de registro del ciudadano **Brisa Verber Rodríguez** para participar en la precandidatura a presidente Municipal en **Bustamante, Tamaulipas**, dentro del proceso interno de designación de las y los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los términos previstos en el capítulo II de Invitación, referente a la inscripción de los ciudadano y militantes interesados en participar como precandidatos en el proceso de designación.

22. El 24 de enero del 2021, la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Tamaulipas, sesionó para revisar, analizar y resolver las solicitudes correspondientes.



PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- La Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional, tiene la atribución para supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de selección de candidatos a nivel federal y municipal.

En el caso de la Selección de las Candidaturas por Designación, la Comisión Organizadora Electoral apoyará a la Comisión Permanente del Consejo Nacional en las actividades que requiera. En este caso la Comisión Organizadora Electoral, apoyará en el proceso de designación correspondiente, a través de la Comisión Organizadora Electoral Estatal del PAN en el Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO.- En términos del inciso j) del artículo 57 de los Estatutos Generales, el Presidente Nacional tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo.

TERCERO.- En la invitación emitida el pasado 16 de enero de 2021, para el proceso interno de designación de Candidaturas a los cargos de integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia), con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, se establece que la Comisión Organizadora Electoral Estatal declarará la procedencia o improcedencia de las solicitudes de registros presentadas.

CUARTO.- Que una vez recibida la solicitud mencionada en el apartado de antecedentes, se analizaron los requisitos requeridos en el Capítulo II de la invitación respectiva, así como los exigidos en los Lineamientos reguladores de las precampañas electorales del Partido Acción Nacional para las candidaturas a Integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia) del Estado de Tamaulipas, del Proceso Electoral Ordinario Local 2021-2021; en virtud de lo anterior, la ciudadana cumplen cabalmente con todas y cada una de las obligaciones y de los requisitos para declarar **procedente** su registro como Precandidata al cargo de Presidenta Municipal, con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas.

En razón, de lo antes expuesto, la Comisión Organizadora Electoral Estatal, emite el siguiente:



PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021

ACUERDO:

PRIMERO. - Se declaran **procedentes** las solicitudes de registro de las precandidaturas mencionadas en los numerales 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 del apartado de antecedentes del presente acuerdo, para participar como precandidatas(os) en el Proceso Interno de designación de candidaturas a los cargos de integrantes de los Ayuntamientos (Presidencia) en el Estado de Tamaulipas, con motivo del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Tamaulipas, en los siguientes términos:

MUNICIPIO	CARGO QUE ASPIRA	NOMBRE
Miquihuana	Presidenta Municipal	Gladis Magalis Vargas Rangel
Jiménez	Presidenta Municipal	Teresa de Jesús Barrientos Saldívar
Palmillas	Presidente Municipal	Ma. de las Nieves Ramírez Compeán
Burgos	Presidente Municipal	Jorge Eleazar Galván García
Altamira	Presidente Municipal	José Ciro Hernández Arteaga
Soto la Marina	Presidente Municipal	Abel Enrique Gámez Cantú
Reynosa	Presidente Municipal	Jesús Ma Moreno Ibarra
Bustamante	Presidenta Municipal	Brisa Verber Rodríguez

Cabe señalar que los suplentes de los mismos corren la misma suerte de los propietarios.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas.



**PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021**

TERCERO.- Notifíquese a la Comisión Permanente Nacional del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, a la Comisión Organizadora Electoral y al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó la Comisión Organizadora Electoral del Estado de Tamaulipas por unanimidad de votos de los Comisionados a los 24 días del mes de enero de 2021.

**“Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor
y más digna para todos”**

ATENTAMENTE

**JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**ANDREA ISABEL CARRILLO GARCÍA
COMISIONADA**

**NOYOLO MARCELA LEONEL HERVERT
COMISIONADA**

**LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA**